



INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE 2019

ACTA DE CABILDO No. 28 DE FECHA: 01 de Julio de 2019 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para que se otorgue mediante contrato de comodato dos unidades automotrices propiedad del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo. Que de dichas unidades automotrices una es marca Chevrolet Luv, modelo 2001, color blanco, con número de serie 8GGTFRC1X1A101326 y la otra unidad es marca International modelo 2017, color blanco, con número de serie 3HANKAAR9HL732298, solicitud que presenta la Lic. Ma. De la Luz Galván Cervantes Titular del SIAPASF.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para la asignación de derecho a perpetuidad a título gratuito de una superficie de 2,160.00 m2 dentro del predio que ocupa el Panteón de la Resurrección, ubicado en la carretera a Jerez s/n Km+0+990m del entronque a la Comunidad de Valdecañas al sur de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Que dicha superficie servirá para la construcción del Panteón Forense Municipal con el objeto de proceder a la inhumación de los restos mortales identificados y no identificados, pero no reclamados, mismos que se encuentran en la cámara fría de la Dirección de Servicios Periciales de la Casa de Justicia, siendo dicho espacio ya insuficiente, solicitud que presenta el Lic. Gabriel Morales Torres, Delegado Regional Norte de Fresnillo, Zacatecas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Sindico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de donación con la





Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, el objeto de dicho contrato es que se transmita en donación seis hectáreas de terreno de la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el Kilometro 2.73 propiedad del Municipio en favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Lo anterior a fin de que se construya una Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE) a solicitud del Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública en el Estado.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de permuta con el C. Arnulfo Gurrola Calzada, con el objeto que ambas personas se transmiten al mismo tiempo la propiedad de un bien inmueble de cada una. De lo anterior el Municipio de Fresnillo Zacatecas se obligaría a transmitir la superficie de una hectárea a convenir del inmueble ubicado en la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el Kilómetro 2.73 a favor del C. Arnulfo Gurrola Calzada y acto continuo el C. Arnulfo Gurrola Calzada se obligaría a transmitir una hectárea ubicada en Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez de su propiedad a favor del Municipio de Fresnillo Zacatecas, solicitud que presenta la Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal.

DICTAMEN:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para que se otorgue mediante contrato de comodato dos unidades automotrices propiedad del Municipio de Fresnillo Zacatecas al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo. Que de dichas unidades automotrices una es marca Chevrolet Luv, modelo 2001, color blanco, con número de serie 8GGTFRC1X1A101326 y la otra unidad es marca International modelo 2017, color blanco, con número de serie 3HANKAAR9HL732298, solicitud que presenta la Lic. Ma. de la Luz Galván Cervantes Titular del SIAPASF. Es cuanto señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas





gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levantar su mano en este momento. Solicito al señor Secretario registrar la asistencia de Juan Cristóbal Félix Pichardo, Regidor. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con la presencia del Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo tenemos catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para la asignación de derecho a perpetuidad a título gratuito de una superficie de 2,160.00 m2 dentro del predio que ocupa el Panteón de la Resurrección, ubicado en la carretera a Jerez s/n km + 0+990 m del entronque a la Comunidad de Valdecañas al Sur de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Que dicha superficie servirá para la construcción del Panteón Forense Municipal con el objeto de proceder a la inhumación de los restos mortales identificados y no identificados, pero no reclamados, mismos que se encuentran en la cámara fría de la Dirección de Servicios Periciales de la Casa de Justicia, siendo dicho espacio ya insuficiente, solicitud que presenta el Lic. Gabriel Morales Torres Delegado Regional Norte de Fresnillo, Zacatecas de la Fiscalía General de Justicia del Estado. . Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-Muchas gracias. Quiero informarle a los miembros del Cabildo que contamos con la presencia del señor Secretario de Seguridad Publica en el Estado de Zacatecas, favor de pasar como invitado agradeciéndole su presencia, también quiero agradecer a los habitantes del Fraccionamiento San Carlos que están acompañándonos en esta Sesión igual que compañeros migrantes que vienen de los Ángeles California, bienvenidos todos muchas gracias por su asistencia a esta Sesión de Cabildo. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario





de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la autorización para que el Municipio de Fresnillo Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de donación con la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, el objeto de dicho contrato es que se trasmita en donación seis hectáreas de terreno de la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el kilómetro 2.73 propiedad del Municipio en favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Lo anterior a fin de que se construya una Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE) a solicitud del Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública en el Estado. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario. Si alquien tuviera alguna duda o sugerencia, de lo contrario terminaríamos con el tema de discusión. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación del mismo quienes estén a favor levantar la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de autorización para que el Municipio de Fresnillo Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de permuta con el C. Arnulfo Gurrola Calzada, con el objeto que ambas personas se transmiten al mismo tiempo la propiedad de un bien inmueble de cada una. De lo anterior el Municipio de Fresnillo Zacatecas se obligaría a trasmitir la superficie de una hectárea a convenir del inmueble ubicado en la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el kilómetro 2.73 en favor del C. Arnulfo Gurrola Calzada y acto continuo el C. Arnulfo Gurrola Calzada se obligaría a trasmitir una hectárea ubicada en Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez de su propiedad en favor del Municipio de Fresnillo Zacatecas, solicitud que presenta la Lic. Maribel Galván





Jiménez Síndico Municipal. El C. Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila.-En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo: No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor levantar su mano en este momento. El C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, informa que por 14 votos de este Honorable Cabildo el presente punto HA QUEDADO APROBADO.

ACTA No. 29 DE FECHA: 29 de Julio del 2019 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; Solicitud para que el H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, representado por el Mtro. Saúl Monreal Ávila y la Mtra. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Sindico Municipal respectivamente, reciba a su favor mediante Donación un predio ubicado en la Manzana 22 de la Colonia Plan de Ayala antes Ejidal 20, con una superficie de 3,080.00 m2, predio que una vez otorgado al Municipio de Fresnillo Zacatecas por parte del Ejido Fresnillo, servirá como área de uso común y no para transmitir el derecho de uso o posesión a particulares, solicitud que presenta la Mtra. Maribel Galván Jiménez.





- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de baja de los bienes muebles, herramienta, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal propuestos para su baja según las diferentes dependencias, proceso que solicita el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández Contralor Municipal mediante oficio número 831/2019, remitido a la Comisión de Hacienda por el Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del H. Ayuntamiento y Gobierno Municipal mediante oficio 1098/2019. Información que se hace llegar en forma digital.
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Solicitud que presenta la L. D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, referente al Adéndum al acta de cabildo de fecha 01 de Julio del año 2019 en el punto número seis, para que se precise que las partes del contrato son: en calidad de Donante; el Municipio de Fresnillo Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez Presidente y Síndico respectivamente y en calidad de Donatario; el Gobierno del Estado de Zacatecas, a solicitud del Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública del Estado.

DICTAMEN:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Oficio Circular No. DAP/1170, se remite Minuta de Decreto. En cumplimiento a lo establecido por la Fracción III del artículo 164, de la Constitución Política de la Entidad, me es grato remitir a Usted para su Análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 26 de la Constitución





Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por esta H. Sexagésima Tercera Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha. Atentamente, Zacatecas, Zac. A 18 de junio de 2019. La H. LXIII Legislatura del Estado, Diputada Presidenta Susana Rodríguez Márquez. Se reforma el Artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Artículo Único. Se adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose los demás en su orden al Artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para quedar como sigue: Articulo 26 párrafo IV: esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las Comunidades Indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de Gobierno Interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfruten y ejerzan su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto Federal y la Soberanía de los Estados. En ningún caso las prácticas comunitarias podrían limitar los Derechos Políticos Electorales de los y las Ciudadanas en la elección de sus Autoridades Municipales. También anexa la extensión de motivos que por la extensión de la misma fue entregada a cada uno de ustedes de manera impresa. Es cuanto señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con trece votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.





- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para que el H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, representando por el Mtro. Saúl Monreal Ávila y la Mtra. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, reciba a su favor mediante donación un predio ubicado en la Manzana 22 de la Colonia Plan de Ayala antes ejidal 20, con una superficie de 3,080.00 m2, predio que una vez otorgado al Municipio de Fresnillo Zacatecas por parte del Ejido Fresnillo, servirá como área de uso común y no para transmitir el derecho de uso o posesión a particulares, solicitud que presenta la Mtra. Maribel Galván Jiménez. C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con trece votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de baja de los bienes muebles, herramienta, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal propuestos para su baja según las diferentes dependencias, proceso que solicita el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández Contralor Municipal mediante oficio número 831/2019, remitido a la Comisión de Hacienda por el Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del H. Ayuntamiento y Gobierno Municipal mediante oficio 1098/2019. Información que se hace llegar en forma digital. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con trece votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.





4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud que presenta la L. C. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, referente al Adéndum al Acta de Cabildo de fecha 01 de Julio del año 2019 en el punto número seis, para que se precise que las partes del contrato son: en calidad de donante; el Municipio de Fresnillo Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez Presidente y Sindico respectivamente y en calidad de Donatario; el Gobierno del Estado de Zacatecas, a solicitud del Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública del Estado. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con trece votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

ACTA No. 30 DE FECHA: 15 de Agosto del 2019 Sesión Extraordinaria de Cabildo

PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del *Proyecto B10003* derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Junio 2019 con Gobierno del Estado de





Zacatecas, por la cantidad de \$2,500,000.00,(Dos millones quinientos mil pesos 00/100 mn.) recurso que será asignado de la siguiente manera:

- a) \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 mn.), para la rehabilitación del Gimnasio Solidaridad;
- b) \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 mn.), para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019;

Petición que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.

- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la Solicitud de ampliación y asignación presupuestal del *Proyecto B10004* derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Julio 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de \$2,500,000.00,(Dos millones quinientos mil pesos 00/100 mn.) recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, petición que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- **3.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud para la autorización del tabulador de salarios vigentes a partir del 01 de enero del año 2019, petición que presenta la Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez Coordinadora de Recursos Humanos.

DICTAMEN:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del *Proyecto B10003* derivado del Convenio De Compromisos Financieros Municipales junio 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de \$2,500,000.00, recurso que será asignado de la siguiente manera: \$1,500,000.00 para la rehabilitación de Gimnasio Solidaridad y \$1,000,000.00 para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la





mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con dieciséis votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del Proyecto B10004 derivado del Convenio De Compromisos Financieros Municipales julio 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de \$2,500,000.00, recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con dieciséis votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para la autorización del tabulador de salarios vigentes a partir del 01 de enero del año 2019 que presenta la Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez, Coordinadora de Recursos humanos. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel





Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con dieciséis votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

ACTA No. 31 DE FECHA: 28 de Agosto del 2019 Sesión Extraordinaria de Cabildo

PUNTOS:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la Propuesta de la L.D. Y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento, referente a la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL (\$3'000,000.00 MN), recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva, Director de Finanzas y Tesorería;

DICTAMEN:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la propuesta de la L.D. Y M. en D. MARIBEL GALVAN JIMENEZ, Síndico Municipal del Ayuntamiento, referente a la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del proyecto B10005 derivado del Convenio de Compromisos Financieros Municipales Agosto 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA





NACIONAL (\$3,000,000.00 M.N.) Recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento.- Se da el uso de la voz a la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.- Le informo señor Secretario en funciones del Presidente, que con trece votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

ACTA No. 32 DE FECHA: 29 de Agosto del 2019 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal para declarar Recinto oficial el "Centro de Convenciones", para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, sesión que se llevara a cabo el día 15 de Septiembre del 2019.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la propuesta realizada por los miembros de la Comisión para que el Regidor, C. Heriberto Flores Sánchez, sea el encargado de dar respuesta al Primer Informe de Gobierno del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zac., Administración 2018-2021.





- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social referente a; la Presentación del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, mismo que presenta la Licenciada en Enfermería Lidia Lourdes de Luna Sandoval, Coordinadora de la Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. III en Fresnillo.
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico referente a; la propuesta del "Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria", que presenta el Lic. Andrés Vázquez Ortega, Secretario Técnico y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Sindico Municipal.
- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la Propuesta del "Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Fresnillo", que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.
- 6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Titular de la Unidad de Alcoholes del Municipio, en relación;
 - a).- Dos Solicitudes de anuencia para inicio de licencia de Baja Graduación los cuales son;
 - **1ª. Con giro de BILLAR**, el cual se ubicará en calle Paraíso No. 16 de la **Comunidad de Plenitud**, Fresnillo, Zac. y
 - **2ª.- Con giro de ABARROTES**, que se ubicará en calle López Mateos No. 3 de la **Comunidad de San José del Rio**, Fresnillo Zac.
 - **b).-** Una solicitud de anuencia para **Inicio de licencia de Alta Graduación** con giro de **RESTAURANTE-BAR**, el cual se ubicará en calle Rio Papaloapan No. 30, Colonia Lindavista, Fresnillo, Zac. Y
 - c).- Una solicitud de Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V. Referente al cambio de Domicilio y Giro de la Licencia de Baja Graduación No. 10039.





DICTAMEN:

- 1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal para declarar Recinto Oficial el "Centro de Convenciones", para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, Sesión que se llevara a cabo el día 15 de septiembre del 2019. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con quince votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la Propuesta realizada por los miembros de esta Comisión para que el Regidor Heriberto Flores Sánchez, sea el encargado de dar respuesta al Primer Informe de Gobierno del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zac., de la Administración 2018-2021. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con quince votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social referente a; la Presentación del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, mismo que presenta la L.E. Lidia Lourdes de Luna Sandoval, Coordinadora de la Promoción de la Salud





de la Jurisdicción Sanitaria No. III en Fresnillo. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con quince votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico, referente a; la autorización de la propuesta del "Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria", misma que presenta el Lic. Andrés Vázquez Ortega, Secretario Técnico y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA y uno en contra de la C. Regidora Areli Yamileth Ramírez Poblano.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la propuesta del "Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Fresnillo", que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación, quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con quince votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Titular de la Unidad de Alcoholes del





Municipio, en relación: a).- Dos solicitudes de anuencia para inicio de licencia de Baja Graduación las cuales son: 1.- Con giro de BILLAR, el cual se ubicarán en calle Paraíso No. 16 de la Comunidad de Plenitud, Fresnillo, Zac. 2.- Con giro de ABARROTES, que se ubicara en calle López Mateos No. 3 de la Comunidad de San José del Rio, Fresnillo, Zac. b).- Una solicitud de anuencia para inicio de licencia de Alta Graduación con giro de RESTAURANT-BAR, el cual se ubicara en calle Rio Papaloapan No. 30, de la Colonia Lindavista de Fresnillo, Zac. c).-Una solicitud de Cervezas Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V., referente al cambio de Domicilio giro de las Licencias de BAJA GRADUACIÓN número 100391. C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. - Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con quince votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.

ACTA No. 33 DE FECHA: 11 de Septiembre del 2019 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la "Ratificación del acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 04 de Septiembre del 2019", que presenta la C. Ma. Irene Magallanes Mijares, Directora de Desarrollo Social.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; La creación de un proyecto especifico para la Guardia Nacional, con fuente de financiamiento ya sea en convenio con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado





de Zacatecas o a través del fondo IV que permita una modificación presupuestal, con el objeto de celebrar un contrato de arrendamiento de un inmueble con un particular para dar alojamiento a los elementos de la Guardia Nacional destacamentados en esta ciudad.

DICTAMEN:

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la "Ratificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 04 de Septiembre del 2019", que presenta la Comisión de Desarrollo Social. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: La creación de un provecto específico para la Guardia Nacional, con fuente de financiamiento ya sea en convenio con la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas o a través del Fondo IV que permita una modificación presupuestal, con el objeto de celebrar un Contrato de Arrendamiento de un inmueble con un particular para dar alojamiento a los elementos de la Guardia Nacional destacamentados en esta Ciudad. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente **Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.





ACTA No. 34 DE FECHA: 15 de Septiembre del 2019 Sesión Solemne y Pública de Cabildo

PUNTOS:

- 1. Presentación del Primer Informe de Gobierno y Mensaje a la ciudadanía por parte del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la Administración 2018-2021. Conforme a lo dispuesto en los Artículos 60 fracción I inciso A y 80 Fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio, así como los Artículos 26 fracción I inciso A y 32 Fracción XIV, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.
- 2. Respuesta al Primer Informe de Gobierno del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zac., Administración 2018-2021, por parte del C. Regidor Heriberto Flores Sánchez.
- **3. Mensaje del C.P. Alejandro Tello Cristerna**, Gobernador del Estado de Zacatecas.

DICTAMEN:

1. Presentación del Primer Informe de Gobierno y Mensaje a la ciudadanía por parte del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la Administración 2018-2021., conforme a lo dispuesto en los Artículos 60 Fracción I inciso a) y 80 Fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio, así como los Artículos 26 Fracción I inciso a) y 32 Fracción XIV, del Bando de policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.





- 2. **Respuesta al Primer Informe de Gobierno** del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Administración 2018-2021, por parte del **C. Regidor Heriberto Flores Sánchez.**
- 3. Mensaje del C.P. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.

ACTA No. 35 DE FECHA: 30 de Septiembre del 2019 Sesión Ordinaria Itinerante

PUNTOS:

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen referente a; la Propuesta para conformar el Comité Municipal Para la Prevención de embarazos en Niñas y adolecentes, y toma de protesta del mismo, que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social en conjunto con la Lic. Erika Alejandra Jaramillo Robles, Titular de INMUFRE.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Enero del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Febrero del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.





- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Marzo del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Primer informe Trimestral de los Estados Financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2019, así como la Plantilla de Personal y la cedula de Adquisiciones, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Abril del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Mayo del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Junio del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
- 9. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Segundo informe Trimestral de los Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2019, así como la Plantilla de Personal y la cedula de Adquisiciones,





solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.

- 10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; La Armonización del Reglamento Municipal de Compras con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, que para efectos de adecuación en lo sucesivo a dicho Reglamento se le designe por nombre Reglamento Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con las adecuaciones respectivas.
- 11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; que el Comité Municipal de Compras en lo sucesivo y para efectos de adecuación se le adicione y lleve por nombre Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, respecto de la Armonización del Reglamento Municipal de Compras con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- 12. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del *proyecto B10006* derivado del *Convenio de Compromisos Financieros Municipales septiembre 2019* con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de \$1,000,000.00 recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, de los cuales la cantidad de \$273,570.00 serán designados para el pago del consumo de energía eléctrica, del periodo 31 de julio al 31 de agosto del año en curso, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería.





DICTAMEN:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la Propuesta para conformar el Comité Municipal para la Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes, y Toma de Protesta del mismo, que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social en conjunto con la Lic. Erika Alejandra Jaramillo Robles, Titular de INMUFRE, Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.- Buenas tardes, señor Presidente, el embarazo y la maternidad en la adolescencia son fenómenos que afectan la salud sexual, la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, sus familias y comunidades, así como el desarrollo de un País, dados los múltiples efectos en los campos de salud física, psicosocial y en los campos políticos económicos y sociales que interfieren no solo en la calidad de vida y salud de los y las adolescentes y sus familias, sino también al colectivo en general, la clave de la prevención del embarazo esta en garantizar que los adolescentes y jóvenes tengan participación real, no solo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y economía del país, el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Secretaria de la Mujer de Zacatecas y el Instituto de la Mujer Fresnillense, para la aplicación del Proyecto de Acciones para prevenir embarazos en Niñas y Adolescentes, estas actividades serán focalizadas en nuestro Municipio porque en el Estado de Zacatecas, pues desgraciadamente Fresnillo ocupa el primer lugar, seria cuanto señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, tiene el uso de la voz Esmeralda Muñoz **Triana, Regidora.**- Buenas tardes Señor Presidente, mi intervención es en cuanto a que la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género de Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, hemos estado haciendo talleres de prevención de embarazos en adolescentes en seis Comunidades, es decir en Mezquite, Chichimequillas, Milpillas, El Tigre, San José de Lourdes y Rio Florido, en Fresnillo en la escuela Secundaria José María Vázquez, en la escuela Telesecundaria Porfirio Otilio Eduardo Montaño mejor conocida como Morfin Chávez, hemos estado





acompañados por el Lic. Luis Manuel Gallardo Pérez, Director de la Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, así como sus auxiliares en capacitación, nos hemos preocupado porque los alumnos tengan 45 minutos en cuestión de los talleres con el tema antes mencionado pero también 25 minutos con los padres de familia, porque creo que vamos de la mano, como les mencionábamos sociedad y gobierno es por eso que mi intervención no es en contra de estos comités, celebro que la Comisión de Salud representada por la Regidora Dra. Dolores Moreira Coronel y la Directora del INMUFRE celebren este tipo de comités para el beneficio de nuestro Municipio, pero en lo que sí quiero intervenir es como está conformado el Comité Municipal para la Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, conforme a lo que estipula el ENAPAE y con apego al Artículo I párrafo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y haciendo énfasis en la convención sobre los Derechos de los Niños, me parece que la conformación del Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, sufre un fuerte daño en su forma de organización ya que por medio del ENAPAE nos estipula los lineamientos para la conformación de este, es por eso que hago esta observación, Lic. Octavo Quintanar, me ayuda para que les entregue a cada uno en papel y lo tengo también en digital para que si ustedes gustan tenerlo, como les comentaba es así como los lineamientos que nos marcan debe de ir conformado, cargo, nombre, organización y firma, Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, Instancia Coordinadora, Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno, Secretaria Técnica, Lic. Erika Jaramillo, Directora de INMUFRE, Vocal I Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel, Presidenta de la Comisión de Salud, Esmeralda Muñoz Triana, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, Vocal II Lic. Zaid Gómez, Director del Instituto de la Juventud, Vocal III Dra. Rosa María Magdalena Velázquez Salas, Directora Estatal 02 de la Secretaria de Educación, Vocal IV, Lic. Rita Quiñones de Luna, Directora del Sistema Municipal DIF, Vocal V, Lic. Argelia Aragón Galván. Secretaria del Sistema de Protección Nacional de Niños y Adolescentes, aquí como recomendación de las figuras que nos faltan serian la Vocal VI de Inclusión, Vocal VII del IMSS, Vocal VIII del ISSSTE, y una persona que nos represente, muy importante ahorita es una persona civil del sexo masculino, porque me refiero a esto, porque ahorita si nosotros hablamos de equidad de género en los Tratados Internacionales que el Estado Mexicano forma parte se ha dicho que si bien es cierto hablamos de igualdad entre los géneros, hablamos de empoderamiento de las mujeres, necesitamos en estos comités que forme parte una persona que sea varón





masculino, porque las nuevas masculinidades nos dicen y nosotros hemos dado fundamentos para que nos digan si, soy hombre pero sabes que yo vivo en una Comunidad tengo gustos y costumbres y también no me puedes decir que yo soy golpeador, que soy borracho, que soy un mantenido, entre otros nombres que les ponemos, soy de condición varón de sexo masculino pero también me dedico a la colaboración del hogar mejor, me dedico a compartir la educación con mis hijos y me dedico a compartir los gastos familiares, entonces es decir nosotros hemos dado elementos para que en estos comités se forme una persona, que se formen las nuevas masculinidades como les comentaba, y bueno haciendo uso porque ahorita me acaba de llegar en este preciso momento otra circular que dice Comité Municipal para la Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, donde nos aclaran otros puntos pero el viernes yo tenía este documento que en este documento si le veo dos cosas muy importantes que el Lic. Juan Loera López, le falta el Manuel y si vamos a formar un comité tenemos que poner los nombres como debe de ser, veo que acá ya está corregido lo de la Directora de SIPINA pero sí creo lo más importante es que creo que estos Comités si nosotros no cubrimos los lineamientos que nos piden, no tienen ninguna validez, ante algún órgano, entonces para eso se está trabajando en estos temas y creo muy importante que este documento o que el comité que vayamos aprobar tengan los lineamientos que sean necesarios. Es cuanto señor Presidente. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-Muchas gracias, tiene el uso de la voz Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.- Aquí únicamente estamos siguiendo indicaciones de una solicitud que se hace directamente desde Zacatecas, donde se solicita que sea subido a Cabildo y está enfocado a salud. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, tiene el uso de la voz Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.- Con su permiso señor Presidente quiero someter a consideración de este Pleno, el hecho de la configuración del Comité Municipal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes. desconozco como se hayan dado los trabajos Regidora porque son cuestiones que interesan a las Comisiones y en la que solamente intervienen aquellos miembros en el desarrollo de los mismos pero si no hay inconveniente en este momento si creo prudente que se convoque de nueva cuenta la conformación del Comité derivado de que se tendría que integrar como Instancia Coordinadora de conformidad a la Estrategia Nacional para la prevención de embarazos en adolescentes, entiendo que la instancia Estatal, ahorita usted dice nos lo pidieron de Zacatecas, pero no preciso desafortunadamente que instancia pero debe ser esta Instancia





Estatal debe estar en estricta coordinación con aquellas Instancias Nacionales puesto que todo va inmerso en el Plan Nacional de Desarrollo, entonces o bien ahorita lo conforman porque también comentaba vo con el Presidente que están presentes otras instancias de la educación pero aquí lo que me salta es que tendría que conformarse y mandarse llamar al Vocal de Inclusión, al Vocal del IMSS y el ISSSTE y a una persona de la Sociedad Civil del sexo masculino que entiendo no fueron convocados para que el Comité sea correctamente conformado si considero que se tendría que bajar de nueva cuenta a Comisiones para que se haga de conformidad estos lineamientos y no rompamos con la estrategia Nacional, porque seguramente esta Instancia Estatal a la que usted hace referencia Regidora probablemente si tenga que estar en armonía con las disposiciones Nacionales, muchas gracias. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Si les parece, hay dos propuestas y tomado en consideración la de la Síndico Municipal una que se aprueben los términos presentados por esta Comisión de Salud, como está establecido orden del día, o bien someter a Consideración la segunda propuesta donde vaya encaminado, se regrese a comisión de Salud quien es la responsable pero que se tome en consideración todas las observaciones y se consense una sola lista que eso es lo más conveniente si les parece someteré a consideración las dos propuestas y una vez lo que el Pleno determine pues lo llevamos a cabo. quien este a favor de la primer propuesta de aprobarla en sus términos que levante la mano en este momento, quien este a favor de la segunda propuesta hecha por la Síndico Municipal de regresarla a la Comisión de Salud para consensarla y se resuelva una sola propuesta, que levante la mano en este momento, quien este en contra, quien se abstenga, por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con un voto en contra y dos abstenciones.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el informe mensual de Estados Financieros del mes de Enero del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez, Director de Finanzas y Tesorería. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Únicamente y de manera momentánea, continuamos con el análisis que diera a conocer nuestra Síndico Municipal. Si en todo caso lo que se propone en resumen es obviar





la exposición de motivos y la Ley dispone la votación tendría que ser en lo individual para cada informe de los presentados por nuestro Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Silva Chairez. Para lo anterior se somete en este momento a su consideración para votación de los presentes, quien sirva aprobar esta consideración favor de manifestarlo levantando la mano, en este momento les informo a todos los presentes que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORIA**. **Una abstención**, **un voto en contra de la Regidora Maricela Orozco Abad y una abstención del Regidor Raúl Medrano Quezada**.

- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Informe Mensual de Estados Financieros del mes de Febrero del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez, Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con doce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con dos abstenciones, de los Regidores: Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Informe Mensual de Estados Financieros del mes de Marzo del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez, Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento.





Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con tres abstenciones, de los Regidores: Maricela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.

- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Primer Informe Trimestral de los Estados Financieros de los meses Enero, Febrero y Marzo del año 2019, así como la Plantilla de Personal y la Cedula de Adquisiciones, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez, Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-Muchas gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con tres abstenciones, de los Regidores: Maricela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.
- 6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Informe Mensual de Estados Financieros del mes de abril del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. - Muchas gracias. momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con tres abstenciones, de los Regidores: Maricela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada v Areli Yamileth Ramírez Poblano.





- 7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Informe Mensual de Estados Financieros del mes de mayo del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. abstenciones, de los Regidores: Maricela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada v Areli Yamileth Ramírez Poblano.
- 8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: el Informe Mensual de Estados Financieros del mes de junio del año 2019, así como sus modificaciones presupuestales, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con doce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con dos abstenciones, de los Regidores: Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.
- 9. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el Segundo Informe Trimestral de los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio del año 2019, así como la Plantilla de Personal y la Cedula de Adquisiciones, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente





Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con once votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con tres abstenciones, de los Regidores: Maricela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.

10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la Armonización del Reglamento Municipal de Compras con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, que para efectos de adecuación en lo sucesivo a dicho Reglamento se le designe por nombre Reglamento Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con las adecuaciones respectivas. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.





- 11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; para que el Comité de Compras en lo sucesivo v para efectos de adecuación se le adicione v lleve por nombre Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, respecto de la Armonización del Reglamento Municipal de Compra con la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por UNANIMIDAD.
- 12. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la solicitud de ampliación y asignación presupuestal del *proyecto B10006 derivado* del convenio de Compromisos financieros septiembre 2019 con Gobierno del Estado de Zacatecas, por la cantidad de \$1,000,000.00 recurso que será asignado para el pago parcial del contrato de la Feria Nacional de Fresnillo 2019, de los cuales la cantidad de \$273,570.00 serán designados para el pago del consumo de energía eléctrica, del periodo 31 de julio al 31 de agosto del año en curso, solicitud que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chairez, Director de Finanzas y Tesorería. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente **Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.- Le informo señor Presidente, que con doce votos a favor el presente punto ha sido APROBADO por MAYORIA. Con dos abstenciones, de los Regidores: Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Ramírez Poblano.